



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0019449/2018

Córdoba, 25 JUL 2018

VISTO:

Que por la RD N° 981/2018 se designó al jurado encargado de valorar los méritos del trabajo de Tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Daniela Rocío Alonso DNI 33211078, denominada: "Análisis multidimensional de legitimidad política" y

CONSIDERANDO:

Que el jurado interviniente se expidió dando cumplimiento con los artículos 18,19, 20 y 21 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Psicología;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

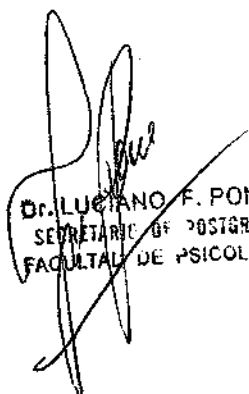
ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Daniela Rocío Alonso DNI 33211078 titulado: "Análisis multidimensional de legitimidad política"

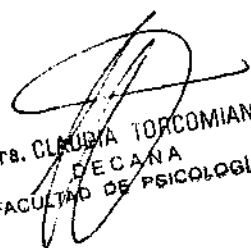
ARTÍCULO 2º: FIJAR el día miércoles 25 de julio de 2018 a las 15 hs. en la Facultad de Psicología como fecha y lugar para la defensa oral del trabajo de Tesis de Doctorado en Psicología por parte de la Lic. Daniela Rocío Alonso DNI 33211078.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, elévese copia y comuníquese a Secretaría de Posgrado para prosecución del trámite y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

1062


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

